



Jose Juan Morant Ripoll, Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Gandia,

CERTIFICO que la Mesa de Contratación, en sesión ordinaria no pública, celebrada el día 8 de mayo de 2024, electrónicamente a distancia, a través del medio videoconferencia previsto como válido por el artículo 17.1 de la LRJSP 40/2015 y, aprobada en la misma sesión al no manifestarse ningún reparo tras la comunicación mediante alerta a los componentes de la misma, en la plataforma digital ESPUBLICO GESTIONA, indicando que el acta firmada por el Secretario y el visto bueno del Presidente está a su disposición a los efectos correspondientes, adoptó, entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal:

“SEGUNDO. - CONT-030/2024 (8253/2024). Contrato de servicios consistente en mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Gandia.

Se incorpora a la sesión el Sr. Vicent Sarrió Chafer, Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Servicios Urbanos.

- a) **Apertura electrónica de la documentación contenida en el sobre número 1 “Documentación administrativa” de la oferta presentada por la empresa concurrente a la licitación del contrato, calificación de la declaración responsable y, en su caso, requerimiento para la subsanación de deficiencias.**

El Secretario de la mesa da cuenta del número de proposiciones recibidas mostrando esta información en pantalla y el nombre de los licitadores. A continuación, se accede a cada una de las proposiciones presentadas en un sobre/archivo electrónico mediante su descryptación.

Las empresas que aparecen tras la descryptación son las siguientes:

Ofertas recibidas

Razón social	NIF	Referencia de la oferta	Fecha de envío	Estado
R.DOMINGUEZ SEGURIDAD LEVANTE SL	B03876612	PT1.RPL.5179991	3/5/2024 12:27:13	Dentro de plazo
GENERA QUATRO, S.L.	B97207567	PT1.RPL.5179793	3/5/2024 10:25:19	Dentro de plazo
Syco Integracion De Sistemas Gestion De Energia Seguridad, S.L.	B18878645	PT1.RPL.5179999	3/5/2024 10:14:20	Dentro de plazo
JASEGUR ELECTRONICA DE SISTEMAS S.L.	B16298630	PT1.RPL.5179316	3/5/2024 9:50:50	Dentro de plazo
Fermalux, S.L.	B78800380	PT1.RPL.5174414	30/4/2024 12:25:15	Dentro de plazo
Rbc ingeseg sl	B98692593	PT1.RPL.5170625	29/4/2024 12:37:00	Dentro de plazo





A continuación, el secretario de la Mesa, procede a la descripción de los archivos del sobre número 1. Los miembros de la mesa a través de la pantalla compartida, observan la apertura de cada archivo que contiene el sobre número 1, comprobando que han presentado la declaración responsable firmada electrónicamente, advirtiendo que quien resulte adjudicatario deberá acreditar la solvencia conforme a lo previsto en el citado pliego y en la LCSP.

La Mesa de Contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión acuerda admitir al proceso de licitación a todos los licitadores que han presentado oferta.

b) Si es el caso, apertura electrónica de la documentación contenida en el sobre número 2 “Proposición automática” de las ofertas admitidas a la licitación del contrato.

A continuación, se procede a la apertura del sobre número 2 que contiene las proposiciones automáticas de las empresas admitidas a la licitación, mostrando esta información en la pantalla aludida.

Se observa que el importe ofertado por la mercantil SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS GESTIÓN DE ENERGIA SEGURIDAD, S.L. para el mantenimiento anual (sin IVA) es de 128.023,28 euros, importe que supera el importe base de licitación del mantenimiento anual (sin IVA) de 74.638,85 euros.

La mesa de contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda excluir del proceso de licitación a la mercantil SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS GESTIÓN DE ENERGIA SEGURIDAD, S.L. con CIF número B18878645, al superar su oferta el precio base.

Se observa que en la oferta presentada por R. DOMINGUEZ SEGURIDAD LEVANTE, S.L. consta como importe de reposición de instalaciones por mantenimientos severos (sin IVA) 8.900,00 euros, constando en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que dicho importe es de 10.710,00 euros indicándose que este importe no acepta baja.

La mesa de contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda excluir del proceso de licitación a la mercantil R. DOMINGUEZ SEGURIDAD LEVANTE, S.L. con CIF número B03876612, de conformidad con lo establecido en el informe emitido por el Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, que se adjunta como anexo II a esta acta.

A continuación se valoran las ofertas admitidas a la licitación y realizadas las operaciones por la administrativa del servicio de Contratación y Patrimonio presente en la mesa, se comprueba que una de las ofertas, se encuentra en baja desproporcionada o temeraria.

De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, tendrán la calificación de proposiciones desproporcionadas o temerarias las que incurran en los supuestos previstos en el artículo 85 del Reglamento General de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

EXPDTE
Tipo:

CONT-030/2024
85.348,85





Nº
Ofertas: 4

Ofertas	Empresa	Importe	4 prop.
1	RBC INGESEG, S.L.	55.459,68	No Tem
2	FERMALUX, S.L.	49.523,94	No Tem
3	JASEGUR ELECTRONICA DE SISTEMAS, S.L.	42.000,00	Tem
4	GENERA QUATRO, S.L.	66.847,66	No Tem

La mesa de contratación, sin debate y por unanimidad de los miembros presentes en la sesión, acuerda:

- Identificar la proposición presentada por la mercantil JASEGUR ELECTRONICA DE SISTEMAS, S.L. con CIF número B16298630 como desproporcionada o anormal.
- Conceder audiencia a la mercantil JASEGUR ELECTRONICA DE SISTEMAS, S.L. con CIF número B16298630 para que en el plazo de 5 días naturales desde el envío de la correspondiente comunicación electrónica presente la documentación oportuna que se detallará en el informe que emita el servicio proponente.
- Solicitar asesoramiento técnico del servicio correspondiente.
- Facultar al secretario de la mesa de contratación para que practique el oportuno trámite de audiencia a la mercantil JASEGUR ELECTRONICA DE SISTEMAS, S.L. con CIF número B16298630.

Este acuerdo queda supeditado a que el técnico del servicio proponente, emita el informe correspondiente.

c) Si es el caso, proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato.

Se pospone la adjudicación del contrato hasta que se presente la documentación justificativa de la baja desproporcionada y sea valorada por el servicio proponente.

Tras la apertura de este expediente abandona la sesión el Sr. Vicent Sarrió Chafer, Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Servicios Urbanos.”

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos, de conformidad con el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación para que conste en el expediente contractual, y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Ante mí,

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Miguel Ángel Picornell Canut

EL SECRETARIO DE LA MESA

José Juan Ripoll Morant





Anexo II. Informe CONT-030/2024.





VICENTE CARLOS SARRIO CHAFER (1 de 1)
Dip. Servici: 09/05/2024
Dip. Signatura: 09/05/2024
HASH: c6e2b9d79e866d574d345bc37c3d6ce7

Asunto: Justificación de la exclusión de la oferta presentada por R.Dominguez Seguridad Levante SL dentro del proceso de licitación Contrato de servicios consistente en mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Gandia (CONT-030/2024)

INFORME

PRIMERO

Tal y como indica el PCAP que rige el Contrato de servicios consistente en mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y dependencias del Ayuntamiento de Gandia (CONT-030/2024) las propuestas deben ser presentadas según el modelo siguiente:

		Tipo de licitación (anual)	Oferta del contratista (anual)
1	Importe mantenimiento (sin IVA)	74.638,85 euros	euros
2	Importe reposición instalaciones por mantenimientos severos (sin IVA)	10.710,00 euros	10.710,00 euros ¹
3	PEC (sin IVA) (suma 1+2)	85.348,85 euros	euros
4	IVA (21%)	17.923,26 euros	euros
TOTAL (suma 3+4)		103.272,11 euros	euros

		Oferta del contratista
1	Porcentaje de baja ofertado sobre la base de precios correspondiente a la partida de mantenimiento severo.	%



